



PARTIDO POPULAR  
Génova, 13  
Madrid

Madrid, 5 de mayo de 2011

Apreciada Carmen:

Debido a un fallo de coordinación de los equipos de instalación de SUNDIS S.A. para la Campaña de Elecciones Municipales y Autonómicas del 2011, se han producido algunas instalaciones en ciudades como Sevilla, Albacete, Oviedo, Toledo, y otras antes del plazo que marca la Ley Electoral.

Hemos puesto en marcha todos los medios de los que disponemos para solventarlo lo más urgentemente posible, desinstalando todas las banderolas inmediatamente tal como marca la Ley Electoral.

Con este comunicado queremos hacer constar que SUNDIS, S.A es el único responsable de la instalación antes de la fecha especificada por el Partido Popular.

Lamentamos profundamente este error que se ha producido y los inconvenientes que hemos podido generar.

Atentamente



Juan Rovira García